

Informaciones de anoche
GOBIERNO CIVIL

Reparación de carreteras
La Jefatura de Obras Públicas comunica al general gobernador civil de la provincia, que los alcaldes de Monturque, Lucena, Encinas Reales y Bañuelos, de conformidad con lo prescripto en la R. O. fecha tres de Agosto de 1910, en cuyos términos se dicen las obras de acopio de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en los kilómetros del 46 al 85 de la carretera de «Cuesta del Espino» a Málaga, remitieron los certificados que exige el artículo 65 del plego de condiciones de obras públicas, en un plazo que no excede de treinta días.

Transferencia
El Ayuntamiento de Villanueva del Rey anuncia que para que el vecindario de dicho pueblo formulen cuantas reclamaciones crea necesario, se halla expuesta al público una transferencia de crédito en el presupuesto ordinario vigente, formada por la comisión de Hacienda del expresado municipio.

Inspectores de Hacienda

El delegado de Hacienda de esta provincia da cuenta al general gobernador civil de que ha sido designado el oficial de primera clase don Joaquín Ariza Rodríguez, para ejercer el cargo de Inspector de Hacienda en la estación ferroviaria de esta capital, en lugar del inspector don Salvador López Flores, cesando en el servicio de investigación en la estación el inspector don Luis Serrano y Serrano, que venía desempeñando.

Anuncios

El Ayuntamiento de Córdoba anuncia varias transferencias de crédito dentro del presupuesto ordinario del corriente año, para que el público formule reclamaciones por el término de quince días.

Traslado de presos

Por la dirección general de Prisiones se han dispuesto los siguientes trasladados de presos:

De la cárcel de Lucena a la de Castro del Río, Francisco Llúque Gómez; de la de Córdoba al reformatorio de Ocaña, José Izquierdo Galardo; de la de Bujalance a esta capital, Miguel Duque Muñoz y de la de Puente Obeya a Ciudad Real, Rafael Illescas Expósito.

Permiso de reunión

El presidente de la Sociedad anónima de Corredores de carne y Similaricias solicita del general gobernador civil que les conceda autorización para celebrar una reunión el próximo día 6, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social de calle Concepción números 25 y 27, para proceder a la disolución de dicha entidad.

Los coqueros

El general gobernador civil ha autorizado la junta general ordinaria que en su domicilio, Joaquín Costa 14 y 16, celebrará la sociedad «La Unión del arte culinario» de esta capital, al objeto de aprobar las cuentas generales, nombrar Junta directiva y tratar de la jornada mercantil.

Reunión

Ha comunicado el alcalde de El Carpio a este gobierno civil que se ha reunido la sociedad de alfareros de dicho pueblo, denominada «El Progreso», para tratar de diferentes asuntos de interés.

Para conducir

Han solicitado autorización para conducir automóviles don Rafael Valdecasas Icardo, don Antonio Zurita Oríz, don Pedro López Arroyo y don Fernando Pareda Saceda.

Inscriptópolos

Don José Díaz Lozano, de Aguilar de la Frontera; don Francisco Pérez Morillo y don José Criado Plao, de Córdoba, solicitan inscribir automóviles de su propiedad.

—Don Francisco Bueno, de Córdoba, interesa que el automóvil número 167 de esta matrícula se inscriba a nombre de don Rafael Alvarez Gómez.

A Informe

Al alcalde de Aguilar se le remite para informe la instancia del médico titular de dicho pueblo, en síntesis de que se le abren las causas que por servicios prestados le acude dicho Municipio.

Matafoso

Se interesa de la alcaldía de Almodóvar del Río manifestar el crimen en que actualmente se encuentra el Matafoso de dicho pueblo.

—También se ordena al alcalde de Adra que notifique si existe de dicho pueblo, Francisco Cortés, que en caso de seguir ejerciendo el intrusismo en odontología, se le impondrá una multa y se pasará el asunto al juzgado correspondiente.

Al informe

Al alcalde de Aguilar se le remite para informe la instancia del médico titular de dicho pueblo, en síntesis de que se le abren las causas que por servicios prestados le acude dicho Municipio.

Sobre indemnizaciones

El general gobernador civil ha ordenado que se publique una circular de los alcaldes de la provincia, para que se cumpla lo ordenado por el estatuto general del Ministerio respectivo a indemnización por causa a los maestros, no probándose ningún presupuesto para el nuevo año económico, sin que se consigne la cantidad debida a tal efecto.

Deseo

El alcalde de Guadalcázar da cuenta al jefe de la sección administrativa de primera enseñanza de que ha cesado en su cargo el maestro de la escuela nacional de niños de dicho pueblo, don Emilio Pineda Maclaz, en virtud de lo que se dispone en el cuarto artículo del concurso general de trascendencia.

La VOZ es el periódico de mayor circulación en Córdoba y su región, invitamos a numerosos lectores a presentar sus escritos.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Resolucion

Se ordena al alcalde de Baeza que tan pronto se permitan las edificaciones de su municipio, se liquidan al médico de la Baeza las causas que se le abren.

Información telefónica

Consejo del Directorio bajo la presidencia del Rey

Jueves la "Gaceta, de hoy."—Casa del general Magaz en sus funciones de jefe de Gobierno.—A las once dio comienzo el Consejo del Directorio en Palacio, presidido por el Rey, terminando a las dos menos diez, sin que del mismo se haya facilitado nota a la prensa.—Muchos telegramas de felicitación de provincias.—Ciclos de conferencias por la sociedad El Sitio, de Bilbao.—Comentarios y juicios de la prensa.—Pidiendo la condonación de los gastos por contribución.—Poincaré ha sido derrotado en la Cámara francesa por 15 votos mayoría, en el proyecto de reforma electoral, que ha sido aprobado.—Se acuerda conceder los poderes dictatoriales al presidente Marx, con limitaciones.—Cambio de política de Francia en Alemania.—Se pedirá rápidamente la estabilidad del marco.

Domingo 5. A las 10.30. De la "Agencia Febus."

De Madrid

Agencia 5. A las 10.30.

Consejo del Directorio en Palacio

Ante la expectación producida con la publicación de la nota de noche del Directorio y la celebración del Consejo en Palacio la presidencia del Rey, contribuyó a las puertas del Alcázar numerosos periodistas y mucha público, ávidos de conocer alguna noticia extraordinaria.

A las once de la mañana se reunió en el Directorio, bajo la presidencia del Rey. Terminó a las dos menos diez de la tarde. Cuando salió el general Primo de Rivera se preguntó y no dijo absolutamente a los periodistas, limitándose a decir con inclinaciones de cabeza a los que se le inclinaron.

Cumplimiento al Rey

Tan pronto ha cumplido al Rey el príncipe de la Música, capitán general Valentín Vayler.

Encuentro de los artilleros muertos

En la mañana, en la iglesia de San Jerónimo en la calle de la Flora de los padres jesuitas, se han celebrado solemnes funerales por los artilleros muertos durante este año. Las pésimas condiciones se calculan en diez mil pesetas.

En visita de inspección

Tan pronto ha cumplido al Rey el príncipe de la Música, capitán general Valentín Vayler.

Por los muertos en campaña

Tan pronto ha celebrado una misa en sufragio de los artilleros muertos en campaña, a la que asistieron representaciones de todos los cuerpos.

Un telegrama del Rey

Cuarta 5. El teniente coronel jefe del Tercio, señor Franco, ha recibido un telegrama de Zaragoza, que dice: "Acabo de recibir la orden de su jefe de Estado Mayor, don Félix y el corde del Grano, y otros días artilleros más y muchos jefes y jefes de la guarnición.

Capilla pública en Palacio

En el sábado próximo se ha anunciado la capilla pública en Palacio por la tradición de la Patrona de Infantería.

Viendo la "Gaceta, de hoy"

Almería 5. El alcalde ha telegrafizado al Directorio en su nombre propio, y en la sesión del sábado ha propuesto que el Ayuntamiento pida al mismo no sea suprimida la Escuela Normal de maestros de esta capital, ni tampoco la Universidad de Granada, que tanto afecta a esta ciudad.

El negocio de la riva

Almería 5. En el Circulo Mercantil se ha recibido telegrama de los agentes americanos de New York, sobre haberse declarado determinada enfermedad en la nave no procedente del Mediterráneo, pero que sin embargo se hacen análisis para comprobar si en efecto están estas perjudicadas.

Existe gran emoción por conocer el informe de los técnicos.

BARCELONA

Diligencias de inspección

Barcelona 5. En las diligencias que se instauran por el juez español por virtud de la inspección realizada en la Delegación de Hacienda contra algunos empleados, según parece, hasta ahora se ha comprueba que el dinero que se repartió era procedente de las mitades que pertenecían a los inspectores de Hacienda por la instrucción de expediente de ocultación.

Detenidos en libertad

Barcelona 5. Han sido puestos en libertad cinco detenidos gubernativos, que lo fueron por el reciente viaje de los Reyes a esta ciudad.

Una denuncia importante

Barcelona 5. El Banco de Madrid ha presentado denuncia contra un sujeto al que abrió crédito por 150.000 pesetas a descuentos en letras que han resultado falsas.

BILBAO

Ciclo de conferencias

Bilbao 5. Se atribuye a la sociedad El Sitio, la inauguración de un ciclo de conferencias, bajo los auspicios de don Rafael Altamira, quien habrá de señalar los temas y profesores que han de formar parte sobre proximidad ibero-americana.

Estas conferencias son a semanales de las que dieron don Augusto Barrios y el doctor Reyes.

Desaparición de un hombre

Bilbao 5. En el Juzgado se ha presentado una denuncia, en la que se hace constar que el día 3 de septiembre salió de Arrigorrieta Gómez con otra vecina de dicho pueblo, con dirección a Pámanes. En la estación de Medias del Campo, el vecino, después de cenar con el Gómez, volvió a Arrigorrieta, y desde aquella fecha no se vuelve a saber más de él.

Gómez, La denuncia la ha presentado un nieto de la víctima.

El Congreso de Pesca

Bilbao 5. La Diputación provincial ha dado una nota en la que se pladea la reunión hispana en San Sebastián preparatoria del próximo Congreso de Pesca que se ha de celebrar en dicha punto. Se acordó dirigirse al Directorio, donde se cuenta de la trabajo y organización de la reunión de pesca ibérica y exposición industrial de pesca marítima, que en el próximo verano se proyecta celebrar, por el el Directorio considera oportuno la celebración de la exhibición de la pesca y utilizar los trabajos que en este sentido hay hechos, sin perjuicio de elaborar en todo cuanto con dicho Congreso se relacione.

Solo habla también del viaje de los que suelen el golpe de España, que es el más significativo. Abre sus corrientes que ayuda al Directorio.

La sentencia es desfavorable para Río.

El recurso de apelación lo ha defendido el letrado señor Hernández.

EL METRO se vende la panadería, gabinetes y trajes, confeccionados para cubiertos y niños a precios de ocasión.

En EL METRO, artículos de confección barata, hace usted una buena compra.

Y a la vuelta el sabor es mejor.

<p

Informaciones de hoy 6

DIVAGACIONES

Al cruzar por Sevilla

Nuestra hermosa ciudad, cantada por ilustres y poetas de todos los países, tiene la virtud maravillosa de inspirar la pluma de sus visitantes, haciéndoles troveros de su fama y de sus encantos.

No es posible pasar por Sevilla sin maravillarse, del mismo modo que no podemos estar en Córdoba sin prenotarla de su Mezquita, de su silencio suave, de sus típicas calles... y es que nuestra ciudad y Sevilla tienen de semejante espíritu acusar que reduce y encierra en los diferentes aspectos que cada una tiene.

Cogel el tren, llegar a Sevilla, cruzar sus cauces urbanizadas, llegar al parque maravilloso de María Luisa, pasear por él y por el muelle, es cosa que impresiona al alma del visitante, y que le invita a proclamar su fama utilizando todos los medios de expresión.

Para nosotros, los cordobeses, ir a Sevilla es lo mismo que si penetramos en el gran salón lujoso y enjoyado de nuestra vivienda, palacio a su vez de la miseria y del abandono. Por eso los de Córdoba que vamos a la hermosa capital, no pensamos en una excursión al viaje de placer, vamos a lo mejorcito de nuestra casa por el sencillo aliciente del Benito andaluz, y para ello nos adecuaremos nuestros vestidos, nos apoyaremos el calzado y nos disponemos a viajarnos en la gran ciudad, no con la ciertasidad del forastero sino en el ambiente sencillo y simpático que inspira la continencia de lo nuestro.

Hasta la gente es la misma. Creemos ver en cada rostro sevillano una imagen semisilente o trozo cordobés, y hasta vacilantes al encocer, tristes en su dolor y eficiente. Es que el vestido, el andar, la expresión misma, constituye un homenaje respetuoso de cuantos alegres y satisfechos se han quedado en la memoria de los submarinos españoles perdidos heroicamente en suelo italiano.

Es que el vestido, el andar, la expresión misma, constituye un homenaje respetuoso de cuantos alegres y satisfechos se han quedado en la memoria de los submarinos españoles perdidos heroicamente en suelo italiano.

El Gobierno italiano concedió al comandante del «B-4», por su pericia marinera al recoger a sus tres marineros, la medalla de plata al valor, alta condecoración italiana.

Las dotaciones de los submarinos españoles no pudieron permanecer indiferentes a tanta atención como hubieran podido de los italianos desde su llegada. Los marineros, así como los clásicos y oficiales, hicieron a su llegada a Spezia, una vida verdaderamente fraternal, y a tanto cumplimiento correspondieron los austros con el más dedicado recuerdo.

El domingo, 25 del pasado noviembre, entre las lápidas conmemorativas de los submarinos italianos perdidos en la guerra, fueron las tripulaciones de los submarinos españoles juntamente con los italiani; el jefe de la escuadra española, tras un breve y patriótico discurso, ofreció, en nombre de los comandantes de los submarinos, una soberana cruz de mártires, con una cinta de los colores de España, en la que se leía: «A la memoria gloriosa de los submarinos italianos perdidos heroicamente en suelo italiano».

Y los comandantes, descubiertos, fueron a depositar, arrodillados, la cruz, supremo emblema del máximo sacrificio ante las lápidas, mientras dos bandas hacían oír simultáneamente las marchas reales italiana y española.

La ceremonia, breve y austera, tuvo ese color que sella siempre las manifestaciones de los que, por haber visto cerca el peligro, saben obrar mejor que hablar. Unas copas de jerez sirvieron en honor de los muertos gloriosos fueron el homenaje de los que conviviendo con ellos, aún viven hoy.

Y todos tuvimos entonces el recuerdo de aquella Spezia de la guerra, triste y sin luces, por precaución a los bombarderos, y tuvimos también el presentimiento y el deseo de que estos románticos manifestaciones se traducirán en algo práctico que sea el lazo de unión de las dos naciones mediterráneas, que fueran hechas para complementarse.

Los submarinos españoles

LOCALES

En el expreso de Málaga llegaron anoche a esta capital numerosos soldados cordobeses, recientemente licenciados de distintos cuerpos.

—Pasó por ésta, con dirección a Madrid, el diente Ignacio Sánchez Mejías.

—En el expreso de Sevilla llegó la nota de y gentil artista de variétés Antonia Merce «La Argentinita».

—En el mismo tren regresaron de la montaña que se está celebrando en el coto «El Rincón», del término de Hornachuelos, don José y don Ricardo López de Carrizosa, hijos de los marqueses del Mérito.

—Ha fallecido en esta capital el probó y antiguo empleado de la casa de banca de los señores Pedro López y Hijos, don Francisco Ramírez López, padre político de nuestro querido amigo don Aureliano Casavillas, digno funcionario de esta central de Teléfonos interurbanos. Los funerales en sufragio del alma del fallecido tendrán lugar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, verificándose el sepelio en el cementerio de San Rafael. A la familia doliente enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame por tan irreparable desgracia.

—En la madrugada anterior ha fallecido el señor don Francisco del Pino y Lozano, concejal que fué del Ayuntamiento de esta capital. El fallecido fué en vida un modelo de caballeros y gozaba de muchas amistades por su sencillo trato. A sus desconsolados hermanos don Diego (Beneficiado de esta S. I. C.) y don Antonio, sobrinos y demás familia, acompañamos en su justo velorio y les deseamos resignación para soportar este rude golpe.

—Tenemos noticias de que la Agencia Polo está instalando sus oficinas en la calle del Císter, número 4. Probablemente su reapertura se efectuará el día 10 del corriente.

—Doctor Videras

Enfermedades de la matriz y cirugía general

Profesor de la especialidad en el Instituto Rubio.-Médico Forense

Reyes Católicos, 18, de 2 a 4

Pastora Imperio

El miércoles 12 debutará en el

SALON RAMIREZ

Depósito de pañería

De los fabricantes de Sabadell y Tarrasa

PROXIMA APERTURA

PRECIOS DE FABRICA

VENTAS AL DETALL

Conde de Cárdenas, 15. (Junto al (Candado

La instaladora de Gas y Electricidad

Instalación de estufas para cok, carbón, leña, etc.

Radiadores para gas, propios para gabinetes y despachos.

Aparatos calientabebés con ducha y termostato,

Tenemos el gusto de comunicar al público que esta casa se dedica especialmente a la colocación de cocinas para cok o gas, dando la facilidad de instalar por un reducido alquiler

Presupuestos gratis a quien lo desee.

Oficinas: Alfonso XIII, 35.—Córdoba

LIPS

Cajas de caudales invulnerables
Cerraduras de precisión.

Intalaciones de cámaras acorazadas para Bancos.

Calidad sin competencia

Depósito general:

Rudy Meyer

PRECIOS, 7

Sección comercial

Matadero de Córdoba
Registro de la Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba, correspondiente a la semana del 3 al 8 de Diciembre.

Los precios libres para el entrado son: Ganado vacuno: de 276 a 277 ptas. Terneras: a 3.07.

Precio de cotización del dia 4 de Diciembre hasta nuevo aviso. Vacuno con hueso, 3'24 ptas.—Id. sin id., 4'36.—Ternera con hueso, 3'50. Id. sin id., 4'70.—Cerdo, 2'30.

Reverbera en las blancas fechadas el sol de las primeras horas de la tarde. Procuramos en nuestros paseos por la plaza de un pequeño pueblo valenciano, no salimos de las islas de sombra que traen los plátanos sobre la tierra roja y ardiente. Silencio de sueño, calma profunda de siesta veraniega. Los dulces que vivimos en este ambiente exuberante de luz, somos mi amigo y yo, que conversamos bajo los árboles de la plaza, los niños que ganguetean gritos sus felices en la escuela próxima, siguiendo el venerable método morisco, y los enjambres de insectos que sietean, zumban y trepan en torno de los plátanos.

Cala de pronto el calor escolar y por las ventanas abiertas llega hasta nosotros la voz de un niño, el más aplicado, tal vez, que recita una fábula: «La Cigara y la Hormiga». Como el grito de una muchedumbre siborotada que contesta a ultratesteas alusiones, suena el chin chin de numerosas cigarras moviendo sus cimbalditos entre las cortinas del follaje. Mi amigo el naturalista se indigna, mientras la voz infantil va desarrollando la acción de la conocida fábula; la cigara impetuosa y elegrante que canta sin pensar en el porvenir, y cuando llega el invierno, transida de frío y vacilante de hambre, va en busca de la hormiga para implorar un préstamo. El animal ordenado y económico que tiene en torno los sacos llenos de cosecha y se prepara a invierno en opípara abundancia, no quiere oír la súplica de la bohemia, y atada a su negativa la buria cruel: —«No has pasado cuando el verano mientras yo trabajaba? Pues bien: ahora basta».

—Me irrita esta fábula—dice el naturalista—. Es una historia inmoral que enseña a los hombres desde su infancia el respeto a la avaricia y la crueldad, el culto del egoísmo, la buria oscura contra los idealistas que piensan en algo más que la satisfacción de los spottines materiales. Todo es mentira en este relato inventado hace miles de años. La impetuosa y loca cigara de la fábula es un ser laborioso y dulce, explotado hasta la muerte. En cuanto a la hormiga, modelo de economía modesta que los padres ofrecen a los hijos, es una bestia rapaz que desde el mundo de la pequeña animidad influye fatalmente sobre los hombres. Nuestro planeta sufre guerras y se cubre de sangre cada vez que a un imperio se le ocurre organizarlo como un hormiguero, imitando su ferocia disciplinaria, su método para la acción, su soberbia que tiende a explotar y esclavizar cuanto le rodea...

—Pobre cigarrilla! ¡Qué vida!

—Es una historia inmoral que enseña a los hombres desde su infancia el respeto a la avaricia y la crueldad, el culto del egoísmo, la buria oscura contra los idealistas que piensan en algo más que la satisfacción de los spottines materiales. Todo es mentira en este relato inventado hace miles de años. La impetuosa y loca cigara de la fábula es un ser laborioso y dulce, explotado hasta la muerte. En cuanto a la hormiga, modelo de economía modesta que los padres ofrecen a los hijos, es una bestia rapaz que desde el mundo de la pequeña animidad influye fatalmente sobre los hombres. Nuestro planeta sufre guerras y se cubre de sangre cada vez que a un imperio se le ocurre organizarlo como un hormiguero, imitando su ferocia disciplinaria, su método para la acción, su soberbia que tiende a explotar y esclavizar cuanto le rodea...

—Pobre cigarrilla! ¡Qué vida!

—Es una historia inmoral que enseña a los hombres desde su infancia el respeto a la avaricia y la crueldad, el culto del egoísmo, la buria oscura contra los idealistas que piensan en algo más que la satisfacción de los spottines materiales. Todo es mentira en este relato inventado hace miles de años. La impetuosa y loca cigara de la fábula es un ser laborioso y dulce, explotado hasta la muerte. En cuanto a la hormiga, modelo de economía modesta que los padres ofrecen a los hijos, es una bestia rapaz que desde el mundo de la pequeña animidad influye fatalmente sobre los hombres. Nuestro planeta sufre guerras y se cubre de sangre cada vez que a un imperio se le ocurre organizarlo como un hormiguero, imitando su ferocia disciplinaria, su método para la acción, su soberbia que tiende a explotar y esclavizar cuanto le rodea...

—Pobre cigarrilla! ¡Qué vida!

—Es una historia inmoral que enseña a los hombres desde su infancia el respeto a la avaricia y la crueldad, el culto del egoísmo, la buria oscura contra los idealistas que piensan en algo más que la satisfacción de los spottines materiales. Todo es mentira en este relato inventado hace miles de años. La impetuosa y loca cigara de la fábula es un ser laborioso y dulce, explotado hasta la muerte. En cuanto a la hormiga, modelo de economía modesta que los padres ofrecen a los hijos, es una bestia rapaz que desde el mundo de la pequeña animidad influye fatalmente sobre los hombres. Nuestro planeta sufre guerras y se cubre de sangre cada vez que a un imperio se le ocurre organizarlo como un hormiguero, imitando su ferocia disciplinaria, su método para la acción, su soberbia que tiende a explotar y esclavizar cuanto le rodea...

—Pobre cigarrilla! ¡Qué vida!

—Es una historia inmoral que enseña a los hombres desde su infancia el respeto a la avaricia y la crueldad, el culto del egoísmo, la buria oscura contra los idealistas que piensan en algo más que la satisfacción de los spottines materiales. Todo es mentira en este relato inventado hace miles de años. La impetuosa y loca cigara de la fábula es un ser laborioso y dulce, explotado hasta la muerte. En cuanto a la hormiga, modelo de economía modesta que los padres ofrecen a los hijos, es una bestia rapaz que desde el mundo de la pequeña animidad influye fatalmente sobre los hombres. Nuestro planeta sufre guerras y se cubre de sangre cada vez que a un imperio se le ocurre organizarlo como un hormiguero, imitando su ferocia disciplinaria, su método para la acción, su soberbia que tiende a explotar y esclavizar cuanto le rodea...

—Pobre cigarrilla! ¡Qué vida!

—Es una historia inmoral que enseña a los hombres desde su infancia el respeto a la avaricia y la crueldad, el culto del egoísmo, la buria oscura contra los idealistas que piensan en algo más que la satisfacción de los spottines materiales. Todo es mentira en este relato inventado hace miles de años. La impetuosa y loca cigara de la fábula es un ser laborioso y dulce, explotado hasta la muerte. En cuanto a la hormiga, modelo de economía modesta que los padres ofrecen a los hijos, es una bestia rapaz que desde el mundo de la pequeña animidad influye fatalmente sobre los hombres. Nuestro planeta sufre guerras y se cubre de sangre cada vez que a un imperio se le ocurre organizarlo como un hormiguero, imitando su ferocia disciplinaria, su método para la acción, su soberbia que tiende a explotar y esclavizar cuanto le rodea...

—Pobre cigarrilla! ¡Qué vida!

—Es una historia inmoral que enseña a los hombres desde su infancia el respeto a la avaricia y la crueldad, el culto del egoísmo, la buria oscura contra los idealistas que piensan en algo más que la satisfacción de los spottines materiales. Todo es mentira en este relato inventado hace miles de años. La impetuosa y loca cigara de la fábula es un ser laborioso y dulce, explotado hasta la muerte. En cuanto a la hormiga, modelo de economía modesta que los padres ofrecen a los hijos, es una bestia rapaz que desde el mundo de la pequeña animidad influye fatalmente sobre los hombres. Nuestro planeta sufre guerras y se cubre de sangre cada vez que a un imperio se le ocurre organizarlo como un hormiguero, imitando su ferocia disciplinaria, su método para la acción, su soberbia que tiende a explotar y esclavizar cuanto le rodea...

—Pobre cigarrilla! ¡Qué vida!

—Es una historia inmoral que enseña a los hombres desde su infancia el respeto a la avaricia y la crueldad, el culto del egoísmo, la buria oscura contra los idealistas que piensan en algo más que la satisfacción de los spottines materiales. Todo es mentira en este relato inventado hace miles de años. La impetuosa y loca cigara de la fábula es un ser laborioso y dulce, explotado hasta la muerte. En cuanto a la hormiga, modelo de economía modesta que los padres ofrecen a los hijos, es una bestia rapaz que desde el mundo de la pequeña animidad influye fatalmente sobre los hombres. Nuestro planeta sufre guerras y se cubre de sangre cada vez que a un imperio se le ocurre organizarlo como un hormiguero, imitando su ferocia disciplinaria, su método para la acción, su soberbia que tiende a explotar y esclavizar cuanto le rodea...

—Pobre cigarrilla! ¡Qué vida!

—Es una historia inmoral que enseña a los hombres desde su infancia el respeto a la avaricia y la crueldad, el culto del egoísmo, la buria oscura contra los idealistas que piensan en algo más que la satisfacción de los spottines materiales. Todo es mentira en este relato inventado hace miles de años. La impetuosa y loca cigara de la fábula es un ser laborioso y dulce, explotado hasta la muerte. En cuanto a la hormiga, modelo de economía modesta que los padres ofrecen a los hijos, es una bestia rapaz que desde el mundo de la pequeña animidad influye fatalmente sobre los hombres. Nuestro planeta sufre guerras y se cubre de sangre cada vez que a un imperio se le ocurre organizarlo como un hormiguero, imitando su ferocia disciplinaria, su método para la acción, su soberbia que tiende a explotar y esclavizar cuanto le rodea...

—Pobre cigarrilla! ¡Qué vida!

—Es una historia inmoral que enseña a los hombres desde su infancia el respeto a la avaricia y la crueldad, el culto del egoísmo, la buria oscura contra los idealistas que piensan en algo más que la satisfacción de los spottines materiales. Todo es mentira en este relato inventado hace miles de años. La impetuosa y loca cigara de la fábula es un ser laborioso y dulce, explotado hasta la muerte. En cuanto a la hormiga, modelo de economía modesta que los padres ofrecen a los hijos, es una bestia rapaz que desde el mundo de la pequeña animidad influye fatalmente sobre los hombres. Nuestro planeta sufre guerras y se cubre de sangre cada vez que a un imperio se le ocurre organizarlo como un hormiguero, imitando su ferocia disciplinaria, su método para la acción, su soberbia que tiende a explotar y esclavizar cuanto le rodea...

—Pobre cigarrilla! ¡Qué vida!

—Es una historia inmoral que enseña a los hombres desde su infancia el respeto a la avaricia y la crueldad, el culto del egoísmo, la buria oscura contra los idealistas que piensan en algo más que la satisfacción de los spottines materiales. Todo es mentira en este relato inventado hace miles de años. La impetuosa y loca cigara de la fábula es un ser laborioso y dulce, explotado hasta la muerte. En cuanto a la hormiga, modelo de economía modesta que los padres ofrecen a los hijos, es una bestia rapaz que desde el mundo de la pequeña animidad influye fatalmente sobre los hombres. Nuestro planeta sufre guerras y se cubre de sangre cada vez que a un imperio se le ocurre organizarlo como un hormiguero, imitando su ferocia disciplinaria, su método para la acción, su soberbia que tiende a explotar y esclavizar cuanto le rodea...

—Pobre cigarrilla! ¡Qué vida

Información telefónica

Relación de los delegados gubernativos que han de actuar en esta provincia

Ayer no celebró Consejo el Directorio.—El presidente y los periodistas.—Las visitas, entrevistas y conferencias del día en la Presidencia.—Los viajantes de comercio.—La cuestión de las minas de Almadén.—Solicitando una amnistía.—Hoy efectuarán una cuestión en los lugares públicos varias señorías en favor de los estudiantes alemanes.—La "Gaceta" de hoy.—Delegados gubernativos.—Nuevo secretario del gobierno civil de Córdoba.—Romonos, al campo.—Urzáiz, mejora.—Parte oficial de Marruecos.—Varias noticias de Melilla.—Quipoo del Llano denuncia una estafa de 400.000 pesetas en el Ayuntamiento de Ceuta.—El Yameni condenado a muerte.—Probables y posibles "equipiers" españoles que lucharán con los portugueses en Sevilla.—Cambio regresa de París y se propone reanudar el ejercicio de la política activa.—Otras noticias de provincias y del extranjero.

(De la "Agencia Febus.")

De Madrid

Madrid 6, de la 1'15 a las 3'50 m.

El presidente y los periodistas

A las cinco y media de la tarde llegó a la presidencia el general Primo de Rivera, acompañado del general Sáro, vocal del Directorio, y del ayudante señor Lebastida. Los periodistas preguntaron al presidente si facilitaría hoy la mencionada nota oficial.

El jefe del Directorio contestó:

—Aún no he tenido tiempo de redactarla. No es que sea complicada,—acabó—pero constituirá, como ya dije, una respuesta muy concreta. Veremos si tengo tiempo luego de redactarla...

Tengo muchas ocupaciones, y por de pronto, veré yo con una hora de retraso. Si la reunión del Consejo no se prolonga mucho en el despacho de asuntos, me ocuparé de la nota.

Esperando al presidente

Aguardaban la llegada del presidente, en la presidencia, el subsecretario de Estado señor Escrivá de los Monteros, y el encargado de Hacienda señor Illescas.

La cuestión de las minas de Almadén

Han conferenciado esta tarde con el ayuntamiento del general Hermoso, el presidente y el secretario de la federación obrera de Almadén, anunciando su propósito de solicitar al presidente que sea resuelto el informe redactado por la comisión inspectora de dichas minas.

Parece ser que hay dificultades entre la empresa y la dirección de las minas para la resolución del conflicto.

Acuerdos del Cabildo municipal

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se acordó, por unanimidad, que constase en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del maestro compásor don Tomás Bretón, designándose una comisión encargada de acudir al domicilio del finado para dar el pésame a la familia.

También se adoptó el acuerdo de organizar un homenaje en honor del maestro Bretón.

Asturias se acordó por el Cabildo dirigir un telegrama de pésame al Gobierno italiano por la catástrofe de Bergamo.

Ladrones en una buñolería

En la buñolería establecida en la calle de Valencia sintió su dueña ruidos raros como si personas extrañas a la casa rebuznaran el importe de la venta de buñuelos y egualmente en la esportilla de los cuartos.

Los habitantes de la casa demandaron auxilio a grandes voces, acudiendo el servicio, que practicó la detención de uno de los ladrones que habían penetrado en el establecimiento. Los restantes cacos emprendieron la fuga.

Urzáiz, enfermo

El exministro señor Urzáiz, que ha estado varios días enfermo de algún cuadro, se encuentra algo mejorado de su doliente.

Un empréstito de consolidación

En los círculos bancarios se da como posible la emisión de un empréstito de consolidación que venga a retirar el agobio económico de las deudas voluminosas a corto plazo.

La opinión general es que el mercado financiero se encuentra en muy favorables condiciones y en muy buena disposición para acoger dicho empréstito. El Banco Nacional tomaría la mitad de la emisión. El Banco Central daría facilidades, respondiendo del crédito con el depósito de los efectos pignorados.

Se considera probable que llegue a realizarse este empréstito.

Firma del Rey.—Nuevo secretario del Gobierno civil de Córdoba

Nombra secretario del Gobierno civil de Madrid al jefe de administración de tercera clase don Eduardo Barreiro Castrero.

Idem: don José Fernández Arroyo.

Admitiendo la dimisión del director general de Sanidad don Manuel Martín Salazar, y nombrando para sustituirle a don Francisco Murillo y Palacios.

Concediendo la cruz de Beneficencia al regimiento expedicionario de Zepedores-Minadores.

Idem: don José Ventura Tardón.

Nombrando jefe de Administración de segunda clase a don Gergorio Ballesteros.

Idem: don Juan Solivera Vida, funcionarios del Cuerpo de Correos.

Firma de Instrucción pública

Jubilando a don José Alonso y Fernández, catedrático de la Facultad de Ciencias de Granada, por la edad.

El jefe de la censura y los periodistas.—La historia se repite

El jefe del negocio de informaciones de Prensa, teniente coronel señor Rico, habiendo con los periodistas, para demostrarles que la situación actual tiene precedentes históricos, les recordó un decreto publicado en enero del año 74 por el que se acuerda la disolución de las Cortes, diciendo que el Ejército, asistido de la pública opinión, a la que sirve de brazo derecho y asumiendo toda la responsabilidad del poder, viene en crear la disolución de las Cortes del año 73 y anuncia que se convocarán nuevas Cortes cuando pueda verificarse con todas las garantías de libre emisión del sufragio en que se demuestre la voluntad del país, y ya bien de la república.

Lo firman el general Sarrano, don Práxedes Mateo Sagasta, como ministro de Estado; don Cristino Martos, de Justicia; don Juan Zabala, de Guerra; don Juan Bautista Topete, de Marina; don José Echegaray, de Hacienda; don Enrique M. Ruiz de Gobernación; don Tomás María Mosquera, de Fomento, y don Víctor Balaguer, de Ultramar.

Parce que con este recordatorio histórico, quizás dar a entender que el actual Gobierno procederá de igual manera.

Gamuzas, asturianas, pañetas, lanería y cuantos necesite para trozos de señora y niña, lo hay en EL METRO

El partido de futbol España-Portugal

La Federación Española de Futbol ha facilitado hoy una nota con los nombres de los jugadores probables y posibles que han de formar parte del equipo español en el encuentro futbolístico de campeonato España-Portugal, que ha de celebrarse en Seville el próximo día 16.

Figuran en dicha nota los siguientes nombres:

Probables: Zamora, Vallena, Hermoso, Samitier, Meana, Peña, Cros, Sánchez, Monjardín, Alcántara y Brana.

Possibles: Delcampo, Carmelo, Zabala, Criollo, Caballero, Corsino, Sánchez, Quiroga, María, Quesada, Pollo y Martínez.

El martes próximo se efectuará en el campo futbolístico del "Racing" un pacto de entrenamiento y selección para efectuar las innovaciones que sean necesarias en el equipo.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Una novedad en los territorios de ambas zonas»

En la Presidencia

Despediendo con el general Navarro es tuvo en la Presidencia el encargado de Hacienda, señor Illescas.

También se entrevistó con dicho vocal del Directorio, el abogado secretario del Tribunal Supremo.

Con el presidente estuvieron despediendo al subsecretario del ministerio de Estado señor Espuña de los Monteros y al encargado de Hacienda señor Illescas.

También estuvieron viéndole al presidente el contralmirante Magaz y los generales Mayendá y Navarro.

Otras visitas

En la Presidencia estuvieron cumplimentando al general Primo de Rivera los obispos de Cuenca y Pissón, el ministro de España en Portugal y el general Sanjurjo.

No hubo Consejo

Ayer no se celebró Consejo a causa de los muchos asuntos que llevó que despidió el presidente, de los cuales se informaron detalladamente los respectivos vocales del Directorio y encargados de los ministerios.

Los viajantes de comercio

En representación de los viajantes de comercio estuvo en la Presidencia don Emilio Pérez Peña, siendo recibido por el general Muñoz.

El señor Pérez Peña expuso el deseo de sus compañeros de que sea definitivamente resuelta su consulta relativa a la tributación de los viajantes, a fin de que puedan viajar sin el temor de que las sean interverados los muestrarios, considerándoles en descubierto coa la Hacienda pública.

El conde de Romanones

Ha marchado para pasar unos días en la finca el «Robledillo» el conde de Romanones, quien regresará a esta Corte el próximo lunes.

Solicitando una amnistía

Varios periodistas han solicitado del Directorio que se conceda una amplia amnistía a los compañeros detenidos por el delito de impresa, ya que el Gobierno reconoce la buena voluntad y la colaboración que por el bien patrio realizan los periodistas españoles.

En un escrito presentado al Directorio por la Asociación de la Prensa de Madrid, se hace resaltar la circunstancia de que los periodistas laboran patriéticamente por el bien de la nación, poniendo en sus artículos, crónicas y someterse a su mejor deseo, y si en ellos alguna vez se equivocan no es que les quite la maleficio, sino que expresan el sincero pensamiento en la expresión de la verdad y el bien.

Solicitan al propio tiempo, si la amnistía ha de concederse, que ésta alcance a los que están privados de libertad por causas leyes, y esperan del Directorio que accienda a esta petición, de una muestra de su benevolencia.

Jurisdicción ordinaria

La autoridad militar de la primera región se ha inhibido a favor de la jurisdicción ordinaria en la substancial de los procesos que se siguen contra los municipios de los Ayuntamientos de esta provincia, en virtud de los expedientes iniciados por irregularidades descubiertas en las visitas de inspección.

Propuesta de una condecoración para una caninera

Málaga 5.—Por el comandante general ha sido propuesta para la concesión de la Medalla de Afición a caninera de Montilla Juana Martín, por servicios prestados durante el asedio a dicha posición, en la que estuvo prisionera.

En favor de los estudiantes alemanes

Hoy postularán en distintos lugares públicos de esta corte varias señoritas, realizando una cuestación en favor de los estudiantes pobres de Alemania, cuya situación calamitosas ha dado a conocer la prensa mundial.

Esperase que esta cuestación ofrezca resultados altamente satisfactorios, ya que existe un estado de opinión alentado por los grandes rotativos madrileños favorable al ejercicio de la caridad en favor de las clases inferiores de Alemania, reducidas a un estado de miseria insostenible a causa de los desgraciados acontecimientos que se han sucedido en la nación que fué emporio de riqueza y centinela avanzada de la civilización.

Un hermano de Alba

Ha visitado en la Presidencia al general Primo de Rivera, el comandante de artillería don César Alba, hermano del exministro del Ejército don Santiago Alba.

Los delegados gubernativos de esta provincia

Se ha publicado la relación de los delegados gubernativos de cabezas de partido, habiendo sido nombrados para esta provincia los siguientes:

Baena: teniente coronel de caballería don Basilio Losada.

Lucena: teniente coronel de infantería don Vicente Alcober.

Montoro: teniente coronel de artillería don Aureliano Falco.

Cabra: comandante de caballería don José Gómez Fernández.

Castro del Río: comandante de artillería don José Freire Conesa.

Príego: comandante de infantería don Rafael Padilla.

Regreso

Málaga 5.—Ha regresado a esta plaza, procedente de Totana, el teniente coronel señor Zobíán, secretario del Alto comisariado.

Columna mixta

Málaga 5.—De la posición de Dar Drujil salió en marchas tácticas una columna mixta hasta las posiciones de Arcaf y Azib el Midar, sin ser hostilizada por el enemigo.

Tranquilidad

Málaga 5.—Las noticias que se reciben de Alhucemas acusan tranquilidad completa en el campo moro, donde los cabileños están dedicados a las faenas agrícolas.

La aviación

Málaga 5.—La escuadrilla de aviación ha efectuado vuelos, reconociendo el frente. Los aviones hicieron evaluaciones sobre el zoco de Tártala, sin observar nada anormal.

Relevío de fuerzas

Málaga 5.—Ha regresado a esta plaza dos compañías del regimiento de Cerifila, que han sido relevadas en el frente por fuerzas del regimiento de Melilla.

El Yameni, condenado a muerte

Málaga 5.—Se ha dictado sentencia por el Consejo de guerra que ha visto la causa del sargento indígena El Yameni. Se le condena a la última pena.

La sentencia ha sido comunicada por el juez instructor al fuerte de Rostrogordo, donde se encuentra encarcelado El Yameni. Este se encuentra abatido.

La intervención ciudadana

Ceuta 5.—En la sesión municipal ultimamente celebrada por este Ayuntamiento, compareció el general Quelpo del Llano, quien formuló una denuncia desde la tribuna pública, siendo el derroche que concede el reciente decreto de intervención ciudadana.

Dijo que en el Ayuntamiento había un desfalco de 400.000 pesetas, manifestando que el alcalde actual tenía conocimiento de ello, puesto que particularmente le había comunicado la noticia.

El alcalde confesó que, efectivamente, se lo había dicho el general.

Con motivo de esta denuncia se ha designado una comisión para que inspeccione el Ayuntamiento, de la que se ha designado presidente al general Bezan.

Un juez y un secretario municipal encarcelados

Málaga 5.—El gobernador civil de esta provincia ha dado órdenes de encarcelamiento contra el juez municipal suplente de Casa Barmeja y el secretario de dicho juzgado por irregularidades descubiertas en esfuerzos de reclutamiento y expedición de testimonios falsos.

También se ha dado cuenta al presidente de la Audiencia de que en varios juzgados de la provincia no ejerce el personal sus funciones con la debida asiduidad.

De Marruecos

Propuesta de una condecoración para una caninera

Málaga 5.—Por el comandante general ha sido propuesta para la concesión de la Medalla de Afición a caninera de Montilla Juana Martín, por servicios prestados durante el asedio a dicha posición, en la que estuvo prisionera.

GRANDES NOVEDADES

Acaban de recibirse para la temporada de invierno en el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero

Para señoras.—Extensas colecciones en lanas, gamuzas, astracanes y sedas de lo